



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 31 de octubre de 2018

VISTO:

Que el 26 de octubre del corriente año se realizó la Noche de los Museos abriendo las puertas del Museo Histórico de la Facultad de Odontología en el horario de 20 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que dentro del Cronograma de actividades, aprobado por Res. 342/18 HCD, estaba prevista la Proyección y narración del libro infantil "¿Quién se llevó el Cepillo de Sebastián?" con posterior actividad artística para el público presente;

Que la realización de dichas actividades debe ser abonada a la Od. Gabriela Vázquez (Escritora del Libro) y a su Ilustrador Mauricio Micheloud;

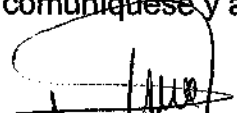
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

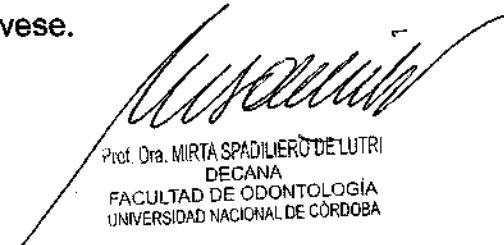
RESUELVE

ARTICULO 1º: Abonar a la **Od. Gabriela Susana Vázquez** la suma de **\$2000** (pesos dos mil) por la proyección y narración del del libro infantil "¿Quién se llevó el Cepillo de Sebastián?" y al **Ilustrador Mauricio Micheloud \$ 3000** (pesos tres mil) por actividad artística sobre dicho libro, realizados en el marco de la Noche de los Museos 2018.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al "**Fondo recursos propios Noche de los Museos**". Facturas C N°: N: 0002-00000105 y C N° N: 00001-00000106..

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 557
ACD